

Coinciden en sumar la voz del alumnado en estrategia contra la violencia escolar

Se implementó mesa insular para abordar de forma integral el tema. Los maltratos, discriminación y ataques sexuales lideran denuncias.

Pedro Bárcena González
 pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

Si detallar denuncias o problemáticas formalmente detectadas, pero apuntando a combatir el fenómeno de manera integral y multisectorial, incluyendo a los propios educandos, se realizó ayer por primera vez la Mesa de Prevención de la Violencia Escolar en Chiloé. Una instancia que sirvió para ratificar compromisos institucionales, en espera de un próximo diagnóstico que sustente una intervención provincial.

En el salón del Cuerpo de Bomberos de Castro se reunió más de una veintena de personereros, pasando del Ejecutivo, a Educación, municipios, policías y el Ministerio Público. Junto con exponer sus competencias, los actores relevaron los alcances de esta iniciativa articulada, avizorando sus alcances en búsqueda de la protección de los estudiantes.

Más allá que no se entregaran datos durante el encuentro, según la Unidad de Estadísticas y Estudios del Departamento de Gestión

“Hay que relevar los consejos consultivos, generar espacios de escucha de los estudiantes”.

Yomara Morandi, de la Oficina Local de la Niñez de Puqueldón



ALINQUE LOS CASOS DE AGRESIONES NO SON TAN GRAVES COMO AL REGreso DE LA PRESENCIALIDAD TRÁS LA PANDEMIA DEL COVID, IGUAL LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS IMPACTA EN CHILOÉ.



EN CASTRO SE DESARROLLÓ AYER EL PRIMER ENCUENTRO DE LA MESA.

Institucional de la Superintendencia de Educación (Supereduc), durante el primer trimestre de este año, el organismo recibió 20 denuncias de centros de enseñanza del Archipiélago.

15 de las notificaciones correspondieron a temas de convivencia escolar, siendo el maltrato el tema más recurrente, con 4 casos de agresiones de adultos a alumnos y 2 por agravios entre educandos. También se contabilizaron dentro de este ítem 3 denuncias por discriminación y 3 por temas de connotación sexual entre estudiantes.

Castro lideró las presentaciones con 8, seguido por Ancud (4) y Quellón (3). Además, del total de requerimientos, la mitad provino de las corporaciones municipales como sostenedoras.

Los datos de los primeros

3 meses de este año, constituyeron una baja en un 45% con respecto a igual período del 2023. En dicho lapso, de los 44 denuncias, 24 fueron por convivencia y de ellos, 13 por maltrato (9 entre estudiantes, 3 de adulto a educando y uno entre adultos).

Asimismo, Supereduc recibió 3 notificaciones por discriminación y una por hechos de connotación sexual. Del total, 14 casos se concentraron en Dalcahue, 9 en Castro, 6 en Chonchi e igual número en Quellón.

PARTICIPACIÓN

En base a estos y otros estadísticos, como los antecedentes que presenten las instituciones, se espera abordar el trabajo de esta mesa, la cual fue convocada por la Delegación Presidencial de Chiloé. Su titular, Marcelo Malagueño, desta-

ALCANCES PENALES

Los marcos legales vigentes fueron relevados por el fiscal jefe de Castro, Enrique Canales, a la hora de analizar los alcances de la problemática. “La violencia es multidimensional y debe atenderse desde una mirada integral, donde la prevención logra evitar que ocurran delitos que activen la persecución penal”, precisó, agregando “se ha reformado la ley de violencia intrafamiliar, incorporando la relación de pololeo, ante lo cual llegarán casos nuevos en que adolescentes se verán involucrados en ilícitos, pero antes hay que formular políticas públicas para que esto no ocurra”.

Asimismo, está vigente la Ley 21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, que impacta en estas intervenciones.

“Hay un cambio de mirada, de pasar los niños y adolescentes como objetos de necesidad de resguardo social a ser sujetos de derecho, lo que cambia la forma en que nos relacionamos, desde un adultocentrismo hacia la perspectiva de este grupo para entender su realidad, escucharlos y crear estrategias para abordar los problemas que los afectan”, concluyó el abogado.

có la participación y espera que los intervinientes sigan aumentando en las próximas sesiones.

“Tuvimos nuestra primera reunión en la provincia para implementar esta instancia, cuyo objetivo es reforzar las medidas de prevención de la violencia en los distintos establecimientos, con el aporte de cada uno de los actores comunales y provinciales, apuntando a criterios generales de intervención”, acotó el personerero.

Como una de las conclu-

siones alcanzadas en esta cita, el representante del Ejecutivo relevó el rol que tienen los propios estudiantes. “Tenemos que escuchar su voz y no llegar a imponer una visión de adultos, sus experiencias deben ser recibidas”, explicó, sumando que, a partir de los diagnósticos institucionales, “tenemos que sistematizar la información, sin olvidar la participación de los niños, niñas y adolescentes (NNA), como de los padres y apoderados”.

Analizando la informa-

ción que entregaron los intervinientes, la fuente destacó que en cada comuna ya se está trabajando de forma particular esta materia. “Se están desarrollando hace tiempo ferias escolares y encuentros, donde han aparecido problemas como un caso de violación o el consumo de alcohol y drogas”, sostuvo, agregando que en base a estos antecedentes “se buscarán soluciones comunes que incluyan la visión de los jóvenes”.

En tanto, Paulina Muñoz, coordinadora regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, mencionó que esta mesa preventiva surge a instancia del Consejo Regional de Seguridad Pública, que priorizó la violencia escolar.

Considerando las múltiples iniciativas que se han diseñado para atacar esta problemática, en especial después de pandemia, cuando se incrementaron los casos de maltrato en colegios, la profesional advirtió que esta nueva iniciativa busca diferenciarse desde varias aristas.

“Se trabaja una política educativa de convivencia escolar, abordando estrategias de salud mental y con la pertinencia de cada uno de los territorios. Particularmente, vamos a involucrar a estudiantes, padres y apoderados, viendo los requerimientos de las comunidades educativas de una manera integral”, expresó.

TERRITORIAL

Desde el Departamento Provincial de Educación, Verónica Andrade, encargada de convivencia escolar, valoró estas convocatorias para enfrentar territorialmente las problemáticas.

“Nuestro propósito ha sido instalar la participación de los estudiantes que son los principales afectados”, aclaró, añadiendo que “más que hablar de índices, nos interesa instalar la idea de que estamos haciendo para escuchar a los alumnos y qué nos proponen, para que de ahí se planifiquen los objetivos”. ☺